

Gobierno Nacional y FARC se acercan a cese definitivo al fuego y las hostilidades

Las delegaciones negociadoras de las FARC y el Gobierno Nacional anunciaron hoy la creación de un mecanismo tripartito de monitoreo y verificación del acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y la dejación de las armas.

Dicho mecanismo estará conformado por el Gobierno Nacional, las FARC y un componente de la comunidad internacional, “quien preside y coordina el mecanismo en todas sus instancias, dirime controversias, realiza recomendaciones y presenta informes, y que iniciará sus labores una vez se haya llegado a ese acuerdo”. Este componente también estará a cargo de la verificación de los protocolos para la dejación de las armas por parte de las FARC.

El componente internacional corresponde a una misión política de las Naciones Unidas (NNUU), integrada por observadores no armados de países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). El Gobierno Nacional solicitará al Consejo de Seguridad de las NNUU la creación de esta misión, que tendrá una duración de 12 meses prorrogables a petición del Gobierno o de las FARC.

Luego del comunicado, los jefes de ambas delegaciones negociadoras realizaron intervenciones que puede consultar en los siguientes enlaces: jefe del equipo negociador del Gobierno, Humberto De la Calle; jefe del equipo negociador de las FARC, alias Iván Márquez.

Este anuncio tiene las siguientes implicaciones:

- Las partes dieron un paso crucial que anticipa el acuerdo de cese bilateral de hostilidades. Si bien aún no se ha llegado a este acuerdo, se están tomando las decisiones claves que permitirán la implementación y verificación del mismo, lo cual crea garantías para que las partes agilicen las discusiones y concreten el acuerdo de cese de hostilidades y dejación de armas.
- El anuncio reafirma el mantenimiento de las medidas de desescalamiento y demuestra que estas continúan produciendo beneficios, en términos tanto de reducción de la violencia como en construcción de confianza entre las partes. De hecho, según, el jefe de la delegación de Gobierno, Humberto de la Calle, este acuerdo surge del trabajo de la sub comisión técnica para la terminación del conflicto que comenzó a operar a partir del acuerdo anunciado en julio de 2015 “Agilizar en la Habana, desescalar en Colombia”.
- Las NNUU son el organismo internacional que estará involucrado directamente en el proceso de verificación. Si bien se señala que la misión política de las NNUU estará conformada por observadores de países miembros de la CELAC no se menciona que este último organismo tenga responsabilidades en este proceso. En todo caso, la presencia de observadores de países que conforman la CELAC es positivo porque fortalece la confianza de las FARC en el mecanismo de verificación del cese.
- Finalmente, el anuncio es importante porque también tiene en cuenta el cese a las hostilidades, y no sólo el cese al fuego. Esto quiere decir que se verificará que las FARC suspendan no sólo sus acciones ofensivas violentas contra la infraestructura o la Fuerza Pública, sino también sus acciones violentas no ofensivas contra la población civil (p.e. las extorsiones o la coerción armada a las comunidades).